2950-WR-2025

Bogotá, 22 de diciembre de 2025

0354-002-CACOM

Señor(es)
ANDRÉS BENITO USECHE BUSTOS
CONSORCIO INTERSEDES 4
INTERVENTORÍA

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. 002-00-F-CACOM-3-GRULA 2025 "MANTENIMIENTO RECUPERATIVO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NO AERONÁUTICOS ALOJAMIENTOS MILITARES CASADOS DEL CACOM3, MANTENIMIENTO CONTENEDORES RADAR Y MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES CACOM-3 Y RADAR"

ASUNTO: Solicitud de ajuste de redacción de especificación técnica – Ítem tenso estructura.

En nuestra condición de Contratista de Obra del contrato de la referencia, y en atención al proceso de revisión técnica previa a la ejecución de las actividades asociadas al ítem correspondiente a tenso estructuras para los Centros de Entrenamiento Acuático de Oficiales y Suboficiales, nos permitimos presentar la siguiente solicitud, con fundamento en criterios exclusivamente técnicos y de claridad contractual.

Durante el análisis detallado de las especificaciones del ítem mencionado, se identificó que la redacción original presenta una ambigüedad, derivada de la coexistencia entre la cantidad establecida (dos – 2) y una dimensión única (10,5 × 12,0 m), situación que podría dar lugar a interpretaciones disímiles respecto al número de sistemas a instalar y al área cubierta por cada uno, sin que ello refleje de manera precisa la solución técnica prevista por la Entidad.

En ese sentido, y antes de iniciar la ejecución de la actividad, consideramos técnicamente conveniente precisar la redacción de la especificación, con el fin de que quede expresamente claro que:

- La cantidad corresponde a dos (2) sistemas de tenso estructura, uno destinado al Centro de Entrenamiento Acuático de Oficiales y otro al de Suboficiales.
- Cada sistema se encuentra conformado por dos (2) membranas modulares, cuya sumatoria define el área total cubierta por cada instalación.
- Las dimensiones hacen referencia a la superficie total proyectada por sistema, y no a elementos independientes.

Es importante señalar que la presente solicitud no implica modificación alguna del sistema técnico definido por la Entidad, ni introduce cambios en el diseño, tipología, materiales, cantidades, valor contractual, plazo de ejecución o alcance del objeto contratado. La solución técnica propuesta se mantiene íntegramente conforme a lo establecido desde la etapa de planeación, limitándose esta solicitud a una precisión de carácter descriptivo y aclaratorio.

La finalidad de esta petición es prevenir interpretaciones erróneas durante la ejecución, supervisión y posterior recibo de la actividad, así como fortalecer la trazabilidad técnica y documental del contrato, en concordancia con los principios de planeación, transparencia y correcta ejecución contractual.

Agradecemos a la Interventoría evaluar la presente solicitud y, de considerarlo procedente, tramitar el correspondiente ajuste de especificación técnica, dejando constancia de que se trata de una aclaración previa a la ejecución de la actividad.

Cordialmente,



WRUSSY INGENIEROS SAS
R.L. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
C.C. 80.212.380 de Bogotá